

Rio Gallegos, 10 y 11 de marzo de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0109.601/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Río Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas", dirigido por la Prof. Mónica Beatriz MUSCI, docente investigadora de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: María Pilar MELANO, Ana Laura TABARES, Andrea Viviana ALVARADO, Alejandra Lorena CONSTANTINI y Susana Mabel BAHAMONDE;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Lingüística descriptiva;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Río Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS a fojas 42-46;

QUE por Nota N° 258/24, el Departamento de Ciencias Sociales, informa que los docentes Mónica Beatriz MUSCI, María Pilar MELANO, Ana Laura TABARES, Andrea Viviana TABARES, Alejandra Lorena CONSTANTINI y Susana Mabel BAHAMONDE no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Río Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas", como fecha de inicio el 1° de Enero de 2025 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2026;

QUE obra aval del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) a la presentación del Proyecto de Investigación;

QUE en la presentación del citado proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Mg. María Pilar MELANO;

QUE mediante Nota N° 013/25 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 039/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación y de Código 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Río Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas", que es dirigido por la Prof. Mónica Beatriz MUSCI (DNI N° 16.419.128), docente investigadora de la Universidad Nacional Patagonia Austral.

A C U E R D O

N°

055/25

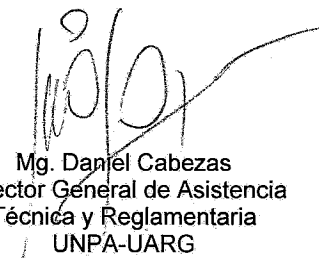
//-2-/

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Rio Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Rio Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas" el 1° de Enero de 2025 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2026.-

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación 29/A558-1-ICIC denominado "El paisaje lingüístico en Rio Gallegos: aproximaciones sociolingüísticas", quedará a cargo de la Mg. María Pilar MELANO (DNI N° 29.088.186).-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaria de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entrada y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

ANEXO I

Apellido y Nombre	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CI	UA	DED. HS. SEM. PI
MUSCI, Mónica Beatriz	16.419.128	Directora UNPA	III	UARG	10
MELANO, María Pilar	29.088.186	Docente Investigadora UNPA	-	UARG	20
TABARES, Ana Claudia	20.407.136	Docente Investigadora UNPA	V	UARG	4
ALVARADO, Andrea Viviana	28.156.155	Docente Investigadora UNPA	V	UARG	10
CONSTANTINI, Alejandra Lorena	23.616.141	Docente Investigadora UNPA	V	UARG	4
BAHAMONDE, Susana Mabel	24.861.220	Docente Investigadora UNPA	V	UARG	5

